

SESION ORDINARIA N° 16 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 09 DE JUNIO DEL 2010.-
HORA : 15,15 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES
PRESIDE : SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ, ALCALDE
SECRETARIA : SR.TA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
: SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
: SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
: SR. JORGE SAUGARRET DEVAUD
: SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
: SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

INVITADOS : DIRECTIVA DE LA MESA COMUNAL
DE DESARROLLO
SR. HERALDO CURINAO ANCALUAN
SR. OLIVER SEGAL SILVA
SR. MARCELO GRANT T.
SR. CARLOS DIAZ
SR. VICTOR CURINAO ANCALUAN

SR ALCALDE: Bien Srs. concejales muy buenas tardes, Reunión Ordinaria del miércoles 09 de junio del presente año las 15, 15 horas, da por iniciada la sesión, primer punto de la tabla:

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

SR.TA. SECRETARIA: Sr. Alcalde en la correspondencia que se le envió a los Srs. Concejales se encuentran las actas correspondientes a la reunión N° 14 y 15, ambas están pendientes de aprobación, ahora faltarían las actas extraordinarias que se están trabajando.

SR. ALCALDE: Lectura Acta anterior, ¿se da lectura al acta N° 14?

SR. SANVOVAL: Rechazo, por leída

SR. PADILLA: Por leída, rechazo

SR. . SOUGARRET: No, por leída

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Sin lectura

SR. GUTIERREZ: Por leída

SR.. AREVALO: Por leída

SR. ALCALDE: Por leída

Se Rechaza por unanimidad, no dar lectura al Acta N° 14.

SR. ALCALDE: Modificaciones al acta:

SR. GUTIERREZ: Presidente en la Pag. N° 8, respecto a consulta a contraloría, primero no hay un tema abierto, algo dijo la Secretaria Municipal, consultamos el tema de la reunión, parece que yo estoy hablando algo que no tiene nada que ver con la votación anterior, tengo entendido que alguien hablo e hizo la primera consulta.

SRA. SECRETARIA: Perdón esa es el acta N° 15 concejal.

SR. GUTIERREZ: Acta 14.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pag. N° 8 acta 14 , a mi no me aparece..., la pagina 2.

SRA. SECRETARIA : Pag. 2 , ahora si.

SR. GUTIERREZ : Una segunda intervención y quiero que me la aclaren , porque no aparece un acuerdo para que puedan tener la tercera reunión.

SR.TA. SECRETARIA: se encuentra en la pagina. 3, acuerdo 100.

SRA. Ma. MARIA ESPAÑA: En la pág. N° 10 , Sr. Presidente cuando estoy votando y justifico mi voto, quisiera remitirme a unas palabras que dije al Sr. Flores que si tiene algún problema con esta concejal me lo diga "a mi" y no "en otra parte".

SR. PADILLA: Para un debate cortito en la pag. 6 , Sr alcalde dice: “no le corresponde al Alcalde invitar, sino que lo ha hecho con deferencia, quiero andar con gente de mi agrado y ese es un tema del Alcalde”, bonita la intervención.

Sra. Ma. ESPAÑA: ¿ Y porque dice eso?

SR. PADILLA : Porque lo dijo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Allí él me está contestando. ... tiene toda la razón, las facultades son del Alcalde.

SR. AREVALO : En la pag. 14, acuerdo 87, dice se aprueba por cuatro votos a 2, la factibilidad de otorgar vehículos y las facilidades de realizar su gestión, para los concejales Sougarret , Ma. España Barra, Gutiérrez , yo tengo entendido que en esa votación se rechazo, hubieron 2 votos con la noción presentada , 2 que aprobaron por 6 y 3 que rechazaron, acuerdo 87.

SRTA. SECRETARIA : Concejal Sandoval rechazo, Concejal Padilla Aprobó, concejal Sougarret dijo apruebo , esperando que se para los seis; concejal Ma. España Aprobó, concejal Gutiérrez, aprobó y después dio lectura a un dictamen N°20.282 del año 1993 y el dictamen 27.061 y dijo luego, esperando que sea para todos los concejales; el concejal Arévalo rechazo y el Sr. Alcalde rechazo.

SR. PADILLA : Una consulta Sr. Presidente qué va a pasar con el acuerdo100.

SRTA. SECRETARIA : Realizar la reunión ordinaria del miércoles 16, a raíz de consulta contraloría envió una serie de información, dictámenes, donde se ratifica lo que hizo la municipalidad en relación a quien le corresponde convocar, lo que corresponde de esta situación puntual y que no procede convocar a una reunión, sino modificar la fecha en adelante, eso es lo que dicen los dictamen.

SR. GUTIERREZ : Yo quisiera que se tratara en puntos varios este tema, porque nosotros somos los afectados.

SR. PRESIDENTE : En que va quedar el acuerdo 100 que fue solicitado por el Sr. Padilla, esta dentro de las modificaciones...

Bien hay más modificaciones Srs. Concejales, sino tome la votación.

SRTA. SECRETARIA : Tomo la votación, se vota entonces con las modificaciones y comentarios, el acta ordinaria N° 14.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA : Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo

SR. GUTIERREZ : Apruebo

SR. AREVALO : Apruebo

Sr. ALCALDE : Apruebo

Se aprueba por unanimidad, con las modificaciones y comentarios el Acta 14.

SRTA. SECRETARIA : Lectura Acta 15:

SR. SANDOVAL : No, rechazo
 SR. PADILLA : Por leída
 SR. SOUGARRET : Por leída
 SRA.Ma.ESPAÑA : Por leída
 SR. GUTIERREZ : Por leída
 SR. AREVALO : Por leída
 SR. PRESIDENTE : Por leída

Se aprueba por unanimidad , dar por leída acta correspondiente a la reunión Ordinaria N° 15.

SR. ALCALDE: Bien modificaciones al acta 15.

SR. GUTIERREZ : Si bien no fue un acuerdo por lo que veo, en la pag. 2, de consultarle a Contraloría el tema, que yo encuentro grave, no se si es solo mi opinión, consulta a la Srta. Secretaria.

SRTA. SECRETARIA : No he hecho esas consulta sobre ese tema.

SR. ALCALDE : Consulta si hay modificaciones al acta. No hay.

SRTA. SECRETARIA: Tomo la votación para aprobar el Acta 15.

SR. SANDOVAL : Apruebo
 SR. PADILLA : Apruebo
 SR. SOUGARRET : Apruebo
 SRA.Ma.ESPAÑA : Apruebo
 SR. GUTIERREZ : Apruebo
 SR. AREVALO : Apruebo
 SR. ALCALDE : Apruebo

Se aprueba, por unanimidad el acta 15, sin modificaciones.

SR. SOUGARRET : Sr. presidente consulta si se puede invertir la tabla ya que los invitados están aquí.

SR. ALCALDE: bien punto dos de la tabla.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- **Memo. 218**, oficio del Sr. Jerez, sobre circulación del camión Municipal.
- **Oficio 1890**, de contraloría Regional, consulta realizada por la Secretaria Municipal sobre dudas que presenta el concejo.
- **Copia de un documento aclaratorio**, enviado el 03 de junio enviado por Forestal Arauco.
- **Ord. N° 277**, sobre solicitud que envió la municipalidad a través del Depto. de Obras, para el material a Forestal Arauco.

- **Informe N° 4** , de la Dirección Administración y Finanzas donde se da respuesta a solicitud de contratos y licitación de uniformes y otros.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA :

- **Memo. N° 66**, señala que la concejala Ma. España, ingresó solicitud por escrito a fin que sea contestada.

SR. ALCALDE : Pues ahora invitamos a los integrantes de la Mesa Comunal del Territorio Vergel del Sur, según acuerdo del concejo en reunión extraordinaria N° 12 de fecha 27 de mayo del 2010.

Gracias por venir a esta mesa y presentar las inquietudes y metas.

SR. CURINAO: Se le agradece Sr. Alcalde la invitación, a pesar que no recibí por escrito ésta, sino que por ahí palabras informales, no se si corresponde... soy presidente de la Mesa de Desarrollo local de Ercilla, estamos la Directiva: Sr. Oliver Segal, Vicepresidente, Sr. Carlos Díaz, Secretario, Sr. Marcelo Grant, Tesorero y primer Director Don Víctor Javier Curinao, los demás faltan por motivos de trabajo.

Nosotros estamos con Personalidad Jurídica y desarrollamos las actividades de trabajo, las reuniones son el tercer Viernes de cada mes, se hace por agenda las reuniones de cada mes donde nuestras actividades como mesa de desarrollo, es mejoramiento así lo que es el Agro de esta comuna donde levantamos demanda y proyecto con los dirigentes de cada institución de cada comunidad, Sr. Curinao consulta cuantos minutos le van a dar,

SRA. Ma España: 15 minutos

SR. CURINAO: Solicita, media hora porque hay muchas cosas que tratar, nosotros agradecemos como mesa por estar acá, así debería haber sido hace mucho tiempo esta situación para así salir adelante, cumplir nuestros sueños de superación como agricultores y dirigentes nos sentimos con la necesidad y apoyo del municipio, proyectos que nosotros que hemos ido trabajando con Vergel del Sur, como mesa pertenecemos a este territorio en la cual están los recursos, somos cuatro comunas las que integran Collipulli, Angol, Renaico y Ercilla. Gracias a esta mesa hemos podido bajar proyectos de plantación de nogales, en dos etapas: 2008, 2009, hemos logrado 7 invernaderos, para 7 familias con tecnología de punta, podrían ser muchos mas proyectos, necesitamos un apoyo por parte del municipio, tenemos también los PAES, del fósis que benefician a 30 familias, con un sistema de riego para mejorar los huertos familiares, este año seguimos trabajando con levantamiento de proyectos sobre invernaderos y plantación de nogales, también de castaños en la comuna de Ercilla. Hoy como presidente estoy informando a las comunidades que hay un proyecto de riego en este territorio, hace 5 años se hizo a través de la ley del mono, proyectos de pozos.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, nosotros los quisimos invitar a esta mesa, pero me gustaría ir mas al grano; el otro día nosotros tuvimos una reunión con el encargado de Fomento Productivo y dijo que la mesa comunal de ustedes no estaba funcionando y debido a eso, es que nosotros quisimos invitarlos a ustedes para saber la versión de ustedes, nos gustaría hacer preguntas y respuestas , aquí se dijo que por ejemplo: por el problema de riego, que se estaban perdiendo platas por culpa de la mesa.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sr. Presidente nosotros el 27 de mayo, tuvimos una reunión extraordinaria con el Sr. Ramos la invitación hecha a Proder, representando al fomento Productivo, tuvimos una presentación bastante buena, pero a la vez estaba bastante anonadado por los aconteceres de la mesa comunal de ustedes, según él, parece que ustedes no se reunían, pero aquí queda claro Sr. Presidente que se reúnen una vez al mes es lo que escuche, mas aun araucanía tierra viva, también a ustedes les dejó varias cosas como filmadora, máquina fotográfica, etc., nosotros como concejales tan bien fiscalizamos, esos productos están siendo útiles para ustedes, para la mesa y para el campesino el que necesite, pero mas que nada nos preocupaba que la mesa no estuviese funcionando.

SR. ALCALDE : Sí antes me gustaría, si bien es cierto, usted dice que no recibió la invitación ninguno de los miembros, yo firmé las invitaciones, no se que paso en secretaría, pero pido las disculpas por el caso, si están ustedes acá, bueno esto no es chacota estamos todos grandecitos y somos responsables del tema. Píde disculpas al Sr. Curinao.

SR. CURINAO: Responde a pregunta del Sr. Sougarret, nosotros como dirigentes trabajamos por amor a la camiseta, no somos asalariados y muchas veces no nos reunimos como fue este último mes, porque un dirigente encontró trabajo, eso si que como dirigente tenemos un rol para cumplir con la comuna, pero no quita que no podamos trabajar, ya que trabajamos por amor, no contamos con recursos, no se si nos merecemos un reconocimiento por llevar esta mesa tantos años.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo creo, que esa es su recompensa Heraldito, hacer feliz a las personas que están postulando y que ustedes van a ser los proveedores de esa felicidad.

SR. CURINAO: En cuanto a la implementación de la mesa, que dice la Sra. María España, tenemos una filmadora, una grabadora, estábamos implementados como para poner una oficina, tenemos todo, como mesa no tenemos un lugar físico donde reunirnos , yo como presidente me toca velar por esos bienes.

SR. SEGAL: Estos bienes sirven a la comunidad, como centro de madres , junta de vecinos en diferentes sectores., nuestra misión es prestar utilidad a la comunidad.

SR. ALCALDE: Me gustaría preguntar a ustedes, como están articulados con la mesa central, la provincial como todos sabemos está la participación de cuatro comunas con la asociación Malleco Norte, nosotros estuvimos no hace mucho en una reunión importante para elegir la directiva de la mesa Territorio Vergel del Sur en la cual, se confirmó nuevamente la presidencia del Sr. Vallejos y todo nace de ahí la metodología de proyectos y bueno aprovechado la oportunidad yo le reclamé, después de las elecciones, que fuera don Heraldito Curinao el Vicepresidente de estas cuatro comuna, a mi me parecía pertinente por la envergadura de esta mesa, en donde se baja de esta todos los fondos regionales.

SR. CURINAO: Quiero agradecerle a Don José, no es que ustedes como concejales no estén haciendo nada, pero Don José esta muy preocupado por el Agro de esta Comuna continúa viéndose el tema con respecto a la labor realizada por esta mesa...

SR. ALCALDE : Yo creo que debe haber un mal entendido con respecto a lo que dijo el Sr. Ramos acá, yo se que ustedes están muy articulados especialmente con usted, quienes mas visitan esa oficina, respecto a la temática de proyectos. Yo creo que no es bueno seguir con este tema, no es necesario, a mi me gustaría ver los proyectos en los que ustedes han tenido una alta participación y preocupación respecto a los nogales, invernaderos y pozos, ustedes les han hecho un seguimiento a estos, en que situación está, el tema de la comercialización, si están funcionando, si tienen problemas, como la falta de agua, tienen malezas, porque ahí se puede colaborar con el PRODER, para articular mejor y no dejar votado a estos agricultores, porque ellos tienen la capacidad técnica para entregar orientaciones, hacer seguimiento.

SR. CURINAO: De acuerdo al tiempo transcurrido, de su exposición si me falta algo me gustaría, por último que no sea la primera ni la ultima invitación.

SRA. Ma. ESPAÑA : Por lo mismo cuando usted habla de un acercamiento entre concejales que estuvieran en las reuniones, así también nos gustaría que ustedes nos invitaran , yo conformo la comisión de fomento productivo .

SR. ALCALDE : Don Heraldo ¿la Personalidad Jurídica ustedes la tienen al día?

SR. CURINAO: Esta al día, esta vigente.

SR. ALCALDE.: Bueno al comienzo ustedes dijeron que no tenían un lugar donde reunirse no tienen oficina, ustedes conocen, es muy difícil tener una oficina de exclusividad para ustedes, pero yo quiero garantizar que cuando ustedes quieran reunirse acá los espacios van a estar, en las dependencia en donde está PRODER, PRODESAL, están a su disposición, esta la buena voluntad.

SR. CARLOS DIAZ: Si me permite, como mesa se genera el año 2005, nosotros no hacemos proyectos vemos la instancia de recursos en la mesa de Malleco y las áreas donde se reparten los recursos y de acuerdo al planteamiento de nuestros agricultores y que encajen con las áreas que se definen en Malleco, se presentan las propuestas, pero los proyectos tienen que generarlos los equipos profesionales del municipio, nosotros no vemos proyectos.

SR. ALCALDE : Eso esta claro, eso lo ve el equipo de PRODER.

SR. DIAZ: Aquí en esta comuna hay un grave problema, la falta de comunicación, esta divide y si hay una mesa de desarrollo que se instaló con presencia del fosis, INDAP, no recuerdo cuantas personas fueron, para unir fuerzas y juntos para hacer mas cosas.

SR. ALCALDE : Bueno Don Carlos, yo le voy a contar a ustedes de que yo me reuní tiempo atrás con PRODER- PRODESAL y les encomendé realizar un proyecto integral dentro de la comuna de Ercilla, que parta por dar soluciones de agua y tipo de producción y apunta a la temática de ustedes, voy a compartir este proyecto con ustedes, los voy a invitar acá para podernos alinear en este sentido, este proyecto tiene un valor de alrededor de \$ 2.800 millones, para la comuna de Ercilla; este proyecto también lo compartiremos con los Srs. Concejales, es un proyecto muy novedoso.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno también está el apoyo a la producción familiar para el auto consumo, no se que resultado habrá tenido aquí.

SR. ALCALDE : Si a quien hay que sacarle trote, es la gente que tenemos en el PRODER , usted Don Herald, como presidente de la mesa comunal y el resto de la mesa, júntense con ellos a trabajar sobre temas comunales.

SR. SEGAL : Falta alguien que conozca bien esta comuna, sus necesidades, tenga una visión ya creada, como que falta peso histórico, que tenga conocimiento de la realidad de la comuna, cosas innovadoras, para poder fortalecer nuestra mesa., también agradece a la Sra. Maria España y al Sr. Sougarret, porque algunas veces los han acompañado en sus reuniones.

SR. CURINAO : Agradece el apoyo prestado por el Sr. Alcalde y solicita mas apoyo de parte de los Srs. Concejales, como también en la parte de movilización para asistir a sus reuniones.

SRA. Ma ESPAÑA : Con la voluntad del Alcalde, si ustedes solicitan vehículo se los va a pasar, entonces si él les esta ofreciendo... el equipo de concejales siempre estamos apoyando las cosas buenas para la comuna.

SR. ALCALDE : A mi me gustaría que Herald no despreciara el puesto en la mesa Vergel del Sur, yo visualice muy tempranamente para donde iba la micro, allá se manejan muy bien en todo sentido, en lo político, tanto Angol como Collipulli , están obteniendo mas recursos y las comuna como Ercilla y Renaico se están quedando atrás, por tal motivo sugerí a Don Herald Curinao para asumir como vicepresidente de esta mesa, para que pueda velar por la Comuna.

SR. CURINAO : Agradece la Fortaleza que le da el Sr. Alcalde, como dirigente y como agricultor, pero como dice la Sra. María España, si hay un recurso para poder ir en vehiculo municipal a sus reuniones, ya que siempre tienen que ir en bus.

SR. ALCALDE : Si ustedes tienen su Personalidad Jurídica al día, están en regla, cuando se lance el presupuesto de la comuna, ¿porque ustedes no solicitan Subvención para la parte administrativa del próximo año, ya?

SRA. Ma. ESPAÑA: Y lo otro sería , sugiero al Sr. Alcalde y Srs. Concejales que tomemos acuerdo , para que Don Herald se le facilite vehículo para que pueda asistir a Angol o Collipulli a sus reuniones, se le facilite movilización, un acuerdo es un acuerdo.

SR..ALCALDE : Basta que llame para acá y va a tenerlo, el municipio siempre tiene buena voluntad , puede haber muy bien un acuerdo, pero el día de mañana cuando necesite movilización Don Herald y no hay vehículo disponible por algún motivo, ni porque hay un acuerdo, va haber vehículo; el tema esta que acá somos todos grandecitos y tenemos que responsabilizarnos y hacer un compromiso que las personas puedan tener la posibilidad de asistir a sus reuniones como corresponde, como a muchos vecinos se les ha tendido la mano para diferentes situaciones de orden personal y institucional.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente con respecto a estas reuniones tiene que asistir el encargado de Proder de la comuna.

SR. ALCALDE : Si va.

SR. SOUGARRET : No creo que el encargado saque de su bolsillo para ir, debe ir en un vehículo municipal, ahí tendrían la oportunidad de ir el presidente y hay cinco integrantes mas de la mesa comunal que puede ir en su reemplazo si el presidente no puede asistir, porque muchas veces le entregan la información al presidente y esa información se queda allá y no llega al resto de los Ercillanos; también agrega que se le de la facilidad al secretario de ocupar un computador con Internet para bajar información una o dos veces en la semana, en las dependencias ubicadas en Proder, porque mucha de esta llega a través de esta vía .

SR. ALCALDE : Tampoco hay problemas.

SR. SOUGARRET : La facilidad como para tener Internet, ya que nosotros tenemos ese problema, eso sería un compromiso que para mi me daría a entender que el municipio quiere interesarse en el desarrollo de Ercilla.

SR. SEGAL : Afirma la necesidad de contar con Internet, ya que no hay espacios para bajar informaciones y no está la tecnología al alcance de uno.

SR. ALCALDE : Don Oliver allá en Proder hay dos computadores con conexión a Internet, yo voy a llamar a Don Claudio, Jefe del área para que le de todas las facilidades.

SR. CURINAO : Agradece la invitación y como religioso, que Dios siga dándoles a ustedes la fortaleza y claridad, para trabajar juntos como mesa para el desarrollo de esta comuna.

SR. ALCALDE : Se lo agradezco, muchas gracias.

Se retiran los invitados de la Mesa Comunal..-

SR. ALCALDE : Bien Srs. Concejales continuamos con la reunión.

ANALISIS Y VOTACIÓN, A FIN DE DAR DE ALTA CAMION MUNICIPAL WOLKSVAGEN SG 2260., pendiente de la reunión anterior en la cual se encuentra presente Don Ricardo Díaz.

SR. PADILLA : Consulta, si se leyó la correspondencia.

SR. ALCALDE : Si se leyó, no se si ustedes encuentra que es pertinente hacerlo, pero háganlo.

SR, PADILLA : No , para seguir el orden.

SR. SANDOVAL : Que estos son temas de la correspondencia y después no vamos a llegar nunca a puntos varios, ni a cuentas.

Sr. GUTIERREZ: Por qué no posponemos de acuerdo para ver temas varios.

SR. ALCALDE : No pero, hay un tema acá con el camión.

SR. AREVALO : Yo creo que es conveniente ver el tema de la reunión con el acta, incluso ya estamos volviendo atrás con la correspondencia

SR. PADILLA : ¿Quién se salto?, esto no lo vimos se leyó no mas.

SR. ALCALDE: Pero que temas hay relevantes.

SR.. PADILLA : El tema de Contraloría, tenemos que verlo.

SR. ALCALDE : Ya no podemos estar alterando tabla en todas las reuniones, para eso son las tablas.

SR. GUTIERREZ: No se puede alterar la tabla, pido acuerdo al concejo para ver varios hoy día., hay muchos temas de relevancia, importantes que no llegamos a ver por la tabla.

SR. ALCALDE : A mí, el dar de alta un camión que sirva a la comunidad es de muy alta relevancia, pero como esta pidiendo el acuerdo el Sr. Gutiérrez

SR. GUTIERREZ : De acuerdo a reglamento de sala, solicito se modifique el orden de ésta.

SR. ALCALDE : El reglamento de sala es el cual el concejo en su momento determinó que se estableciera un orden a través de una tabla y es lo que rige esta reunión.

SR. PADILLA : Si, pero se puede modificar los acuerdos del concejo de acuerdo a la tabla, o sea de acuerdo al Reglamento.

SRTA. SECRETARIA : Pide entonces acuerdo para modificar la tabla y continuar con varios.

SR. SANDOVAL : Que se respete el orden de la tabla.

SR. PADILLA : Apruebo, que se continúe con varios

SR. SOUGARRET : Apruebo, si con varios

SRA. Ma. ESPAÑA : Apruebo, si con varios

SR. GUTIERREZ : Apruebo, si con varios

SR. AREVALO : Que se mantenga el orden de la tabla

SR. ALCALDE : Rechazo, que se respete el orden

Por 4 votos a favor y tres en contra, se aprueba alterar el orden de la tabla y continuar con puntos varios.

PUNTOS VARIOS:

SR. PADILLA : Es que en ninguna reunión hemos tocado puntos varios...

SR. SOUGARRET : A mi me gustaría que se viera el acuerdo 100, que tiene relación con la correspondencia sobre contraloría.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Cual están viendo, el acta 14?

SR. PADILLA : Hay alguna resolución Anita del municipio sobre esto.

SRTA. SECRETARIA : No, no , yo envié la carta., el acuerdo ahí era que se hiciera la reunión el día Miércoles 26 de Mayo.

SR. ALCALDE : Este tema es casi personal, o sea alterar la tabla e irse a un tema absolutamente personal, algo que les afecta únicamente al bolsillo de los concejales; pues yo me retiro de esta reunión, permiso , Sra. Ma. España presida usted.

Se retira el Sr. Alcalde de la reunión y de la sala de concejo...

Continúa la reunión.

SRA. Ma. ESPAÑA: Empezamos por puntos varios por acuerdo.

SR. GUTIERREZ : Yo considero que el Sr. Alcalde sale de la sesión, porque no quiere responder, porque no nos cito a la última reunión de mayo, que es lo legal que correspondía a la última reunión ordinaria y habría solucionado todos los problemas que hoy día tenemos. Como yo veo este mes de junio tenemos 5 miércoles para hacer las reuniones, independiente a lo que acordamos eso es lo primero, lo segundo es que yo apelo en que cada uno de los concejales estuvimos de principio a fin, quiero saber si hay acta o no, si corresponde o no corresponde .

SRA .Ma. ESPAÑA: Al principio al momento que se abre la sesión, se abre el acta.

SR. GUTIERREZ: Espero que el alcalde recapacite y vea que no lo esta haciendo ilegalmente, pero aquellos que estuvimos acá nos merecemos respeto.

Lo Segundo, es que contraloría puede mandarnos un montón de dictámenes pero el tema es uno sólo, yo creo que no hay porque desmerecer nuestra dieta.

SRA. Ma. ESPAÑA : Cuando nosotros asumimos, dejamos establecido de que íbamos a hacer reuniones los tres primeros Miércoles de cada mes, no obstante se podría correr una reunión ordinaria a fin de mes o la semana siguiente.

SR. PADILLA : Si corresponde a un feriado, hay que correrla obligatoriamente. Yo creo que aquí nos entrampamos nosotros solos, el tema de contraloría no va a llegar., el Alcalde debería haber hecho la reunión y se habría terminado todo.

SRA.Ma. ESPAÑA : Se habría ahorrado muchos problemas.

SRTA. SECRETARIA: Si me permite Sra. María España, es que yo hice una consulta, y espero que me la puedan traer para podérsela leer y ponerla en conocimiento de ustedes Srs. Concejales y yo no esperaba esta respuesta, estos

dictámenes se los lleve yo al abogado , el buscó en su computador y coincidimos en los mismo, pero yo esperaba un pronunciamiento, porque aquí iban unas preguntas específicas, ¿Corresponde o no corresponde convocar a una nueva reunión?, y yo esperaba a que respondieran eso , no esperaba esta respuesta., bueno así llevo.-

SR. GUTIERREZ : Quiero hacerle una pregunta Srta. Secretaria, cuando el Alcalde lee el acuerdo N° 100, cual es la opinión de él con respecto a esto.

SRTA. SECRETARIA: Como secretaria estos días, qué hago yo, se toma un acuerdo los transcribo y envío un certificado, en la correspondencia despachada, aquí esta la copia y se lo entrego al Alcalde, se lo entrego a la secretaria, yo desconozco la respuesta.

Sra. . Ma. España , aquí esta el oficio, si usted me permite .

Ord. N° 557 del 20 de Mayo del 2010, primero esta consulta se hizo por correo electrónico, luego se transcribió con firma del Alcalde y dice : Se da lectura textual al documento:

SRA. Ma. ESPAÑA : Solicita a la Srta. Ana que quede en acta textualmente,

Se agrega Ordinario.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

ORD. N° 557

ANT. Reunión ordinaria de concejo suspendida de fecha
05.05.2010

MAT. Consulta si procede o no pago de concejales

Ercilla, 20 .05. 2010.

DE : JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE ERCILLA

A : HERNAN HERNANDEZ SANCHEZ
CONTRALOR REGIONAL DE LA ARAUCANIA

Junto con saludarle, me permito solicitar , poder aclarar la siguiente situación ocurrida en reunión de concejo municipal el día miércoles 05 de mayo del presente:

El alcalde de la comuna de Ercilla , Sr. José Vilugron Martínez, convoca para el día miércoles a la primera reunión ordinaria del mes de mayo, las cuales, según acuerdo de concejo de sesión constitutiva, corresponde realizar los tres primeros miércoles de cada mes, por dicho cuerpo colegiado.

Asisten a esta reunión cinco (5) concejales, iniciándose la reunión con la presidencia del Sr. Alcalde y la participación de la Secretaria Municipal el día miércoles 05 de mayo a las 15:15 horas, según lo estipula el Reglamento de sala (15:00 horas, con quince minutos de espera).

Una vez iniciada la reunión, habiendo transcurrido ya 20 minutos esta y habiéndose adoptado ya tres acuerdos, se retira de esta sala (por llamado telefónico) el concejal Sr. Padilla y de inmediato sale también de la sala la concejala Sr. María España Barra (manifestando tener que salir al baño), la salida de ambos se advierte como temporal y casual, no obstante el alcalde y presidente del concejo, señala que la salida de ambos concejales a significado que queden solo tres concejales en la sala y que el quórum mínimo para sesionar se ha perdido; de tal forma que pone termino inmediato a la sesión; no pudiendo continuar con el desarrollo normal de esta, dando por finalizada en este momento la sesión a las 15:35 horas. Según lo señala el Reglamento de concejo, las sesiones ordinarias poseen un formato, el cual estipula una determinada pauta que debe cumplirse; situación que en este caso no ocurrió, puesto que solo se adoptaron tres acuerdos, quedando por analizar: la correspondencia recibida y despachada, los acuerdos pendiente de sesiones anteriores, cuentas y acuerdos.

CONSULTAS:

1. ¿ La sesión se debe considerar no valida para efectos del conteo del numero de sesiones ordinarias celebradas en el mes?
2. ¿ Cual es la situación en la que quedan los concejales que no salieron de la sala? ¿Es posible pagarles por su asistencia a la reunión?
3. A solicitud de los concejales ¿es posible modificar, por esta vez, el día de las sesiones ordinarias, generando una nueva reunión ordinaria, para el cuarto miércoles del mes de mayo de 2010, a fin de mantener el numero de tres sesiones ordinarias dentro del periodo y de este modo, ellos poder contar con su dieta completa?

Agradecería poder contar con esta información, a fin de poder entregarla al Concejo Municipal.

Agradeciendo vuestra atención y sin mas , le saluda atentamente.

**JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE**

JVM/AHV/ ahv

DISTRIBUCION:

- **Contraloría Regional de la Araucanía**
- **Secretaria Municipal**
- **Alcaldía**
- **Archivo**

SR. GUTIERREZ : Y esta es la respuesta.

SRA. Ma. ESPAÑA : Srta. Ana consulta sobre la inasistencia de una sesión podrá ser compensada con la asistencia en el mismo mes de dos sesiones, según el Artículo 92

SRTA. ANA : Pero en este caso lo que señala Contraloría, por lo que me quedo claro, es que la reunión no se celebró, por lo tanto no hay nada que compensar, al igual que el concejal que presentó un certificado médico, pues no estuvo presente en la reunión, porque para considerar válida la sesión, ésta debe desarrollarse de principio a fin.

SR. GUTIERREZ: Pide un acuerdo para llevar este tema a contraloría y llevar la carta de la secretaria municipal, que está muy bien redactada y que no han dado respuesta y llevar los dictámenes al Contralor y que nos de respuesta ya.

SRTA. SECRETARIA : Consulta qué concejal asistiría a Contraloría., Concejal Gutiérrez, concejal Ma. España; se solicita audiencia para recibir a camión a Contraloría .

SRA. Ma. ESPAÑA : El acuerdo esta pendiente , mientras se consulta a Contraloría por audiencia con el Sr. Contralor. Mientras tanto continuamos con varios esperando respuesta de audiencia.

SR. GUTIERREZ : Sra. Presidenta fui informado que la semana pasada hubo una reunión con vialidad y agrupaciones de la comuna., comunidades indígenas, instituciones y no se si habría, estado algún concejal y yo quiero solicitar al concejo lo siguiente: Que vialidad tiene la disposición de trabajar con los caminos, pero no esta el convenio con las empresas forestales y como no hay recursos, la idea es que se busque la forma, para arreglar el acceso a Pailahueque, camino a la montaña, que se encuentra malo y vialidad dice, que mientras no dejen de pasar los camiones forestales, ellos no van a reparar caminos. No se si están de acuerdo en invitar a los Srs. de Vialidad para que vinieran al concejo y vieran el tema que es tan importante para los caminos de la comuna.

SRA. Ma.ESPAÑA : Esta situación se da por años en Pidima , el acceso se encuentra en malas condiciones, por transito de camiones diariamente de las forestales son los que están destruyendo, por lo tanto ellos como dice el colega, tienen la mejor disposición para arreglarlos, porque los caminos no son municipales, a si que sería muy novedoso invitarlos a través del concejo al Director Provincial de Vialidad y el encargado de la Forestal Arauco y Mininco.

SR. SOUGARRET : Una consulta con respecto a lo que señala el Sr. Gutiérrez, que información maneja la municipalidad con respecto a esa situación.

SR. GUTIERREZ : Tengo entendido que el Sr. Alcalde estuvo , en esa reunión, es bueno que el concejo tenga información, ya la gente para el campo nos pregunta, ya que la mayoría de los caminos, se encuentran con problemas, que no pase como en Pidima, que no se repara.

SR. SOUGARET : Quién se había comprometido con la reparación en Pidima.

Sra. Ma. ESPAÑA : Vialidad, la Forestal y Serviu..

SR. SOUGARRET : Entonces se debería ir a vialidad a preguntar que pasó, cual es el proceso.

SRA. Ma. ESPAÑA : Justo como se dijo a lo mejor nosotros vamos a hacer el loco; resulta, que si no se nos ha informado de que fuente nosotros podemos tener la constancia de qué caminos se van arreglar; por esta razón, a nosotros nunca se nos informa, si tu te distes cuenta como nos dijeron en Temuco que habían enviado tres notas a la municipalidad con respecto al Programa habitabilidad y no habían respuestas, yo creo conveniente hacer esa invitación.

SRA. Ma. ESPAÑA : Srta. Ana, el concejal Gutiérrez, esta solicitando un acuerdo para una invitación solamente a la Forestal Arauco Mininco y Vialidad.

SRTA. ANA : ¿A los tres juntos en una reunión?.

SRA. Ma. ESPAÑA : Sres. concejales a una reunión ordinaria o extraordinaria., esta sería para el Miércoles 16 a las 10 de la mañana, será extraordinaria.

SRTA. ANA : Entonces el acuerdo sería realizar una reunión extraordinaria, para el Miércoles 16 de Junio del 2010, a las 10 horas, en la sala de concejo, invitando a representantes de Forestal Mininco, Forestal Arauco y representantes de la Dirección Provincial de Vialidad, temática información sobre caminos de Ercilla. .

Se toma la votación:

SR. SANDOVAL : Apruebo
 SR. PADILLA : Apruebo
 SR. SOUGARRET: Apruebo
 SR. VICTOR GUTIERREZ: Apruebo
 SR. AREVALO: Apruebo
 SRA. PRESIDENTE: Apruebo

Se aprueba por unanimidad, realizar una reunión extraordinaria, para el miércoles 16 del 2010, a las 10:00 horas, invitando a representantes de Forestal, Arauco, Forestal Mininco y representantes de la Dirección Provincial de Vialidad.

SRA. Ma. ESPAÑA : Continuando con puntos varios, doy la palabra a los Sres. Concejales si hay algún otro tema; porque quiero ser la voz portadora de la cuadra donde funciona el consultorio, donde funciona la atención de urgencia entre calles Guacolda y Quilapan, que la municipalidad se preocupe de limpiar las veredas y la calle, que están sumamente sucias. Como también se nos sugirieron que nos preocupemos del alumbrado público, frente al gimnasio, como también en el complejo rayuelero, hace mucha falta la iluminación, frente de la familia Meriño.

SR. SOUGARRET : Con respecto al Alumbrado público. Eso nos gustaría Sra. Presidenta que se nos informara en que consiste el contrato y el plan de trabajo.

SRTA. ANA : Solicitar el Contrato y el Plan de trabajo. Tomo la votación:

- SR. SANDOVAL : Apruebo
- SR. PADILLA : Apruebo :
- SR. SOUGARRET: : Apruebo
- SR. GUTIERREZ : Apruebo
- SR. AREVALO : Apruebo
- SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Se aprueba por unanimidad, solicitar una copia del Contrato y el Plan de trabajo del alumbrado publico año 2010.

SRA. Ma. ESPAÑA: Cedo la palabra Srs. concejales en puntos varios, yo quisiera ver el tema he enviado dos notas al Sr. Alcalde con respecto a la problemática debido al terremoto, las familias en Pidima, no se les ha solucionado el tema, al Sr, Obrequé, que es de adobe y esta apunto de derrumbarse, lo mismo la Srta, Karla Fernández, de qué forma se les va solucionar el problema, ya que la municipalidad no se ha hecho presente, se que van a llegar recursos a la Comuna. \$ 14.000.000....

SRTA. SECETARIA Estamos en la hora.

SRA. Ma.ESPAÑA : Srs. Concejales, para alargue de la reunión solicito votación.

SRA. SECRETARIA : Para prolongar la reunión hasta las 18:00 hrs.

SR. SANDOVAL : Rechazo

SR. PADILLA : Rechazo

SR. SOUGARRET Rechazo

SR. GUTIERREZ : (antes de votar quiero justificar porque voy a votar, quiero que quede en acta, ya es segundo día que no llegamos a concluir nuestro programa habiendo temas tan importantes que destacar, en primer lugar el Simce provincial que tuvo la comuna y que no he podido dejarlo en ninguna acta y que por lo menos hubiera algún reconocimiento yo voy a aprobar para continuar.

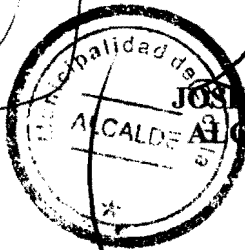
SR.. AREVALO : Rechazo

SRA. PRESIDENTA: Rechazo, con el dolor de mi corazón, quedaría pendiente cuentas sobre el programa de habitabilidad

Por cinco votos contra uno, finaliza la reunión N° 16, siendo las 17: 15 horas



ANA HUNCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VILUGRÓN MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/ncv
Sesion Ordinaria N° 16
ERCILLA, 09 DE JUNIO 2010.

ACUERDOS :

ACUERDO N° 106

Se aprueba por 6 votos, no leer el Acta 14n habiendo un rechazo, quedando el acta con modificación.-

ACUERDO N° 107

Se aprueba por unanimidad con las modificaciones y comentarios el acta 14.

ACUERDO N° 108

Se aprueba por unanimidad el acta, correspondiente a la reunión Ordinaria N° 15

ACUERDO N° 109

Se aprueba por unanimidad, el acta 15, sin modificaciones.

ACUERDO N° 110.

Por 4 votos a favor y tres en contra, se aprueba alterar el orden de la tabla y continuar con puntos varios.

ACUERDO N° 111.

Se aprueba por unanimidad, realizar una reunión extraordinaria, para el miércoles 16 de mayo, a las 10 :00 hrs, invitando a los representantes de Forestal Arauco , Forestal Mininco y representantes de la Dirección Provincial de Vialidad,

ACUERDO N° 112.

Se aprueba por unanimidad , solicitar una copia del Contrato y Plan de trabajo del alumbrado publico año 2010.

ACUERDO N° 113.

Por cinco votos contra un voto finaliza la reunión Ordinaria N° 16, siendo las 17:15 horas.

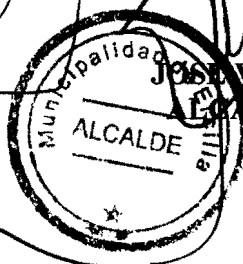


HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMV/AHV/ncv

Sesión Ordinaria N° 16

ERCILA, 09 DE JUNIO 2010.



JOSÉ VILUGRON MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA